

El Oficial

Boletín 2022-2



Actividades y programas

Actos oficiales

Reportes de expertos

Sanidad animal



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

bulletin.woah.org

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Informe de actividad de la OMSA del año 2021

La sanidad animal es la salud de todos

PALABRAS CLAVE

#Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #sanidad animal, #Una sola salud.



© Getty Images

Informe de actividad de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) del año 2021:

Nuestra visión. La sanidad animal es la salud de todos

Quiénes somos. Trabajando por un mundo más sano

Nuestro impacto en los sistemas de sanidad animal

Apoyar la investigación para mejorar la preparación

Aprovechar la tecnología para los Servicios Veterinarios

Innovar para mejorar la sanidad de la fauna silvestre

Nuestra respuesta a las crisis sanitarias

Dar una voz a la sanidad animal

Impulsar la cooperación mundial

Hacer frente a las enfermedades

Nuestra huella más allá de la sanidad animal

[Prevenir las amenazas biológicas](#) (entrevista)

[Comprometidos con el clima](#)

[La sanidad animal desde la economía](#)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

La OMSA celebra la 16.ª reunión anual del Comité asesor del Fondo Mundial

PALABRAS CLAVE

#Fondo Mundial de la OMSA para la Salud y el Bienestar de los Animales (Fondo Mundial de la OMSA), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Una sola salud.



© Getty Images

Desde 2006, el Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales, un fondo fiduciario de donantes múltiples, apoya la labor de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). El Fondo Mundial, a través del cual la OMSA recauda contribuciones voluntarias, permite a la Organización llevar a cabo sus programas esenciales y cumplir su mandato.

El Comité asesor del Fondo Mundial está integrado por representantes de los Miembros de la OMSA, organizaciones intergubernamentales, fundaciones filantrópicas y el sector privado, que también contribuye al Fondo Mundial. Este Comité constituye un foro para que los socios conozcan las prioridades y las necesidades de inversión de la OMSA y compartan información sobre los intereses específicos de sus propias instituciones en el ámbito de la sanidad animal.

Este año, más de 40 participantes externos asistieron a la reunión virtual que tuvo lugar el 20 de enero de 2022. El Comité, presidido por el Dr. Hans Wyss, Delegado de Suiza ante la OMSA, examinó los resultados del Fondo Mundial en 2021 y analizó las prioridades de la Organización para la aplicación de su Séptimo Plan Estratégico en 2022.

2021 fue el segundo mejor año de la historia del Fondo Mundial, tanto en lo que respecta a su valor total como al número de nuevas subvenciones firmadas, lo que confirma el continuo interés en las actividades de la OMSA y en la gestión del Fondo

Durante la reunión, los participantes expresaron un fuerte apoyo a la perspectiva estratégica de la OMSA y destacaron el papel de liderazgo que la Organización desempeña desde hace tiempo en torno al enfoque «Una sola salud». Tras la multiplicación de iniciativas en el marco de este enfoque a raíz de la pandemia de COVID-19, la OMSA debe trabajar para garantizar que los esfuerzos se lleven a cabo de manera coordinada, bien enfocada y sin duplicaciones, aprovechando la orientación proporcionada por el [Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Unasolasalud»](#).

La Organización Mundial de Sanidad Animal valora su colaboración con los donantes del Fondo Mundial, y su Departamento de Participaciones e Inversiones se complacerá en organizar conversaciones bilaterales con cualquier socio interesado en trabajar con la Organización.

Gracias



ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Primera reunión del Subcomité de Ganadería del Comité de Agricultura de la FAO

16-18 de marzo de 2022

PALABRAS CLAVE

#Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #sector de la ganadería, #Una sola salud.



© Getty Images

En junio de 2021, tras años de intensas discusiones, la Conferencia de la FAO, órgano rector supremo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, establecía el Subcomité de Ganadería⁽¹⁾ del COAG[1].

Se trata de un órgano estatutario que asesora al Comité de Agricultura (COAG) y, por su intermedio, al Consejo y la Conferencia de la FAO. Su acrónimo en inglés es COAG:LI. Las reuniones del COAG:LI tendrán lugar cada dos años.

Todos los miembros del COAG son miembros del Subcomité de Ganadería, es decir, 133 naciones sobre un total de 194. El subcomité está abierto a otras entidades de la ONU y a los actores clave del sector ganadero. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) fue invitada a participar en esta primera reunión en su calidad de observador y, como tal, contribuyó en tres temas: «Una sola salud», la peste de los pequeños rumiantes y la resistencia a los antimicrobianos. El jefe de delegación de la OMSA era el Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto para asuntos institucionales y actividades regionales. El Dr. Dop destacó que «cada una de nuestras organizaciones es una pieza para lograr que “Una sola salud” sea una ilustración del equilibrio y la optimización sostenibles de la salud de las personas, los animales y los ecosistemas».

Al principio de la reunión, se designó a los miembros de la mesa. La preside S.E. Carlos Bernardo Cherniak, representante permanente de Argentina ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.

Al cabo de tres días de deliberaciones, el Subcomité aprobó su informe, que trata sobre los siguientes temas:

- ganadería sostenible en favor de la seguridad alimentaria, la nutrición y la reducción de la pobreza, incluidos los sistemas agroalimentarios, los ganaderos en pequeña escala, la acción por el clima y los servicios ecosistémicos
- el enfoque «Una sola salud»
- información integral y basada en datos objetivos sobre el sector ganadero
- programa de trabajo plurianual del Subcomité de Ganadería.

Clausuró la reunión la Sra. Maria Helena Semedo, Directora General Adjunta de la FAO, quien subrayó el «momento histórico» que representa esta primera reunión de un órgano de la ONU enteramente dedicado al sector de la ganadería.

Para mayor información, visite el [cibersitio del Subcomité de Ganadería de la FAO](#)

(1) Por «ganadería» se entienden todos los animales terrestres utilizados para la alimentación y la agricultura.

REFERENCIAS

1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2021). – [Informe de la Conferencia de la FAO. 42.º período de sesiones, Roma, 14–18 de junio de 2021.](#)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

El Comité de Gestión del GF-TADs: un órgano de gobierno dinámico

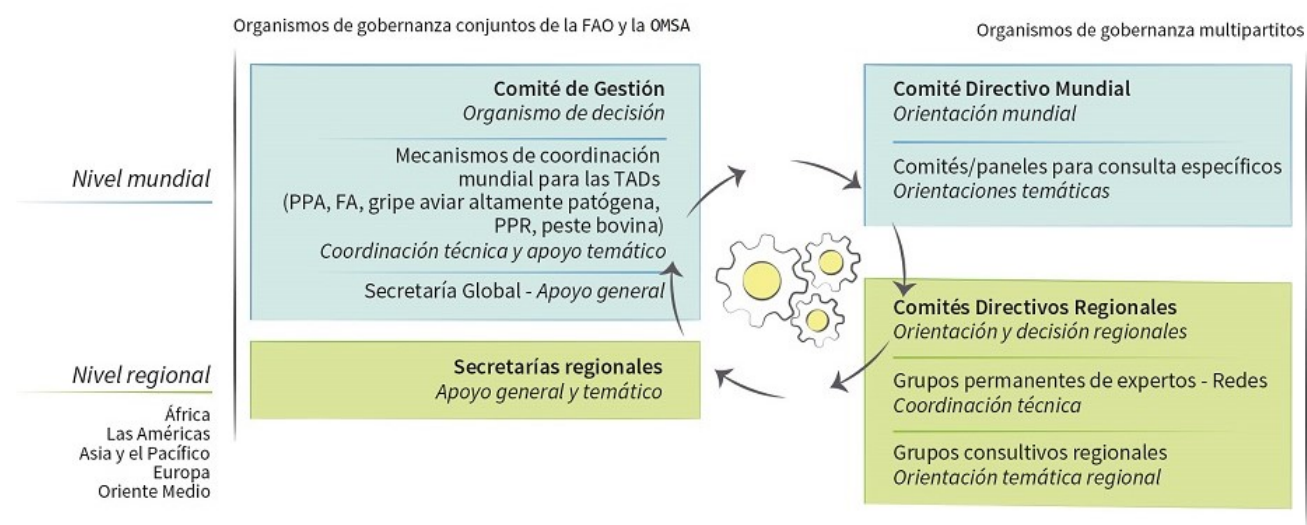
PALABRAS CLAVE

#fiebre aftosa, #Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #peste de pequeños rumiantes.



El Marco Mundial para el Control Progresivo de las Enfermedades Animales Transfronterizas (GF-TADs) se ocupa de importantes enfermedades infecciosas como la peste porcina africana, la fiebre aftosa y la peste de los pequeños rumiantes. El Marco es dirigido por el Comité de Gestión, su órgano de decisión, que está copresidido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

El Dr. Jean-Philippe Dop encabeza la delegación de la OMSA, acompañado por la Dra. Montserrat Arroyo y el Dr. Neo Mapitse. La FAO está representada por el Dr. Keith Sumption, como jefe de la delegación, además de la Dra. Madhur Dhingra y, hasta hace poco, el Dr. Berhe Tekola. La Secretaría Global colabora en la organización de las reuniones del Comité de Gestión y en el seguimiento de las recomendaciones y está compuesta por un equipo mixto de la FAO y la OMSA, a saber los Dres. Bouda Ahmadi, José Urdaz (FAO) y Alexandre Fediaevsky (OMSA).



esquemática de los órganos de gobierno del GF-TADs

Desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, el Comité de Gestión ha pasado de celebrar reuniones presenciales bianuales de dos días de duración a reuniones virtuales mensuales de dos horas, lo que ha demostrado ser una forma eficaz de mantener el impulso y permitir a las dos delegaciones fomentar la confianza mutua, a pensar de la ausencia de contacto personal. Sin embargo, con la aprobación de [la estrategia del GF-TADs para 2021-2025](#), el Comité de Gestión está considerando celebrar estas reuniones cada dos meses y reintroducirá una o dos reuniones presenciales al año.

El Comité de Gestión orienta la aplicación de la estrategia del GF-TADs

El Comité de Gestión examinó los próximos pasos para la aplicación de la estrategia del GF-TADs para 2021-2025. En primer lugar, se desarrollará un plan de trabajo en tres etapas. La primera etapa incluirá las actividades de los grupos de trabajo sobre las enfermedades animales transfronterizas y una plataforma regional del GF-TADs; la segunda etapa incluirá las actividades dirigidas por la FAO y la OMSA que, aunque se llevan a cabo en contextos distintos del GF-TADs, contribuyen a los resultados de la estrategia; y la última etapa incluirá las contribuciones realizadas por socios externos, en particular a nivel regional.

Para apoyar la implementación de la estrategia del GF-TADs y elaborar orientaciones específicas, el Comité de Gestión decidió crear un grupo dedicado a las asociaciones y a la financiación y ha invitado a los posibles participantes a responder a una convocatoria abierta de expresiones de interés. El Comité también formuló recomendaciones sobre los planes de trabajo que deberían elaborar y presentar el Grupo de trabajo sobre la fiebre aftosa y el Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (Secretaría de la PPR) antes de finales de marzo de 2022. Entre las principales recomendaciones cabe mencionar:

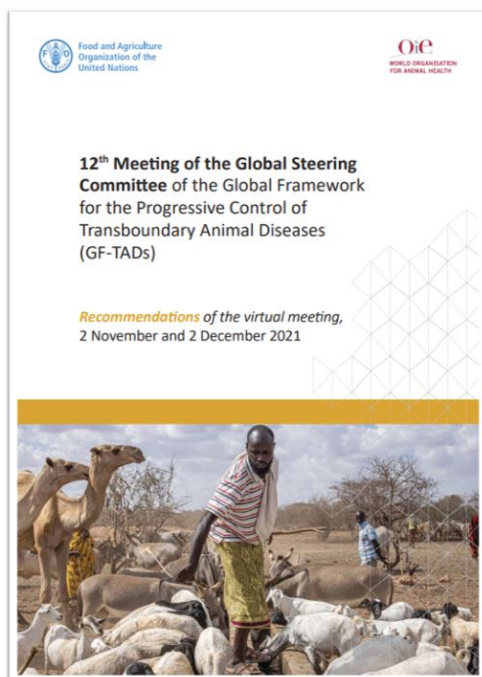
- vincular todas las actividades y los resultados esperados de la estrategia global y las estrategias específicas sobre

las enfermedades animales transfronterizas

- incluir todas las actividades pertinentes de la FAO y la OMSA
- indicar cuáles actividades fueron emprendidas por la FAO o la OMSA y cuáles fueron emprendidas como actividades conjuntas
- incluir el calendario y los componentes de seguimiento y evaluación.

El Comité de Gestión hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores, en particular las que implicaban:

- la actualización del mandato de la Secretaría conjunta de la peste de pequeños rumiantes
- el plan de acción para lograr la ausencia de circulación a nivel mundial del serotipo C de la fiebre aftosa
- las posibles sinergias entre los grupos dedicados a la fiebre aftosa y a la peste de pequeños rumiantes, en particular en relación con la aportación de expertos de apoyo para ayudar a los países a desarrollar y evaluar sus propios programas nacionales de control.



El Comité también promueve el intercambio de resultados entre los grupos. Con tal fin, celebró un foro después de la reunión de la [hoja de ruta de la fiebre aftosa](#) en diciembre de 2021 para Oriente Medio, y organizó otro foro antes de la reunión subregional de seguimiento de la peste de pequeños rumiantes en los países del Golfo y en Yemen en enero de 2022.

El Comité de Gestión también examinó la posibilidad de organizar una reunión interregional sobre la dermatosis nodular contagiosa entre Europa y la región de Asia y el Pacífico, y alentó el debate sobre el desarrollo de un plan de acción para la influenza aviar de alta patogenicidad, según las [recomendaciones formuladas en la 12.ª reunión del Comité Directivo Mundial del GF-TADs](#), afin de incrementar la coordinación y el apoyo para el control de esta enfermedad.

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.2.3322>

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Resistencia a los antimicrobianos – Reducir la contaminación ambiental

PALABRAS CLAVE

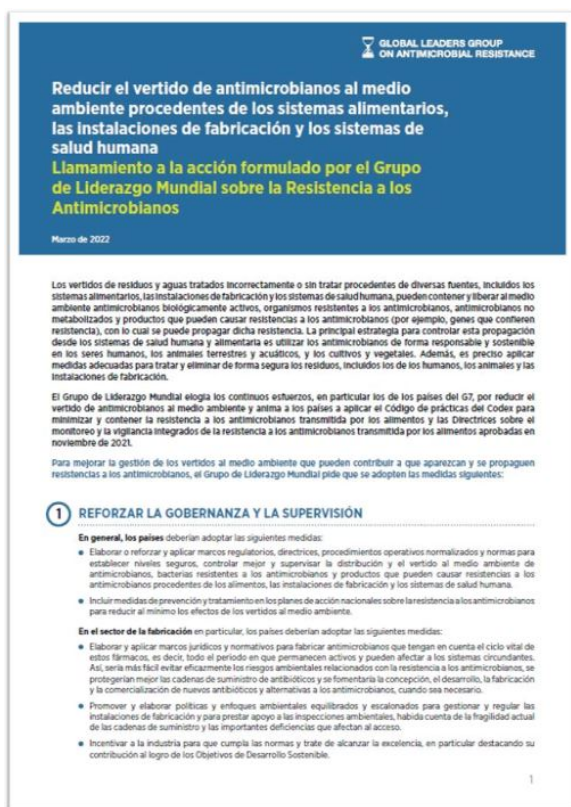
#Grupo Especial de Coordinación Interorganismos (IACG), #impacto ambiental, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #resistencia a los antimicrobianos.



Toda la contaminación acaba en el medio marino © Ólafur Valsson

El Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos se creó en noviembre de 2020 en respuesta a una recomendación del Grupo de Coordinación Interorganismos sobre Resistencia a los Antimicrobianos con el objetivo de reforzar el impulso político y el liderazgo a nivel mundial en torno a este tema[1]. La reunión inaugural del Grupo de Liderazgo Mundial tuvo lugar en enero de 2021.

El Grupo está compuesto por líderes mundiales y expertos de diferentes sectores que trabajan de forma conjunta para acelerar la acción política sobre la resistencia a los antimicrobianos. Su misión es colaborar a nivel mundial con los Gobiernos, las instituciones, la sociedad civil y el sector privado en el marco del enfoque «Una sola salud», y brindar asesoramiento y fomentar la priorización de las acciones políticas para la mitigación de las infecciones resistentes a los medicamentos mediante un acceso y un uso responsable y sostenible de los antimicrobianos.



Desde su creación, el Grupo ha publicado varias notas de información, declaraciones y llamamientos a la acción, incluido un llamamiento a la acción para reducir el vertido de antimicrobianos al medio ambiente procedentes de los sistemas alimentarios, las instalaciones de fabricación y los sistemas de salud humana[2].

Este llamamiento a la acción sobre los vertidos al medio ambiente aborda los vertidos de residuos y aguas tratados incorrectamente o sin tratar procedentes de diversas fuentes, incluidos los sistemas alimentarios, las instalaciones de fabricación y los sistemas de salud humana, ya que estos pueden contener antimicrobianos biológicamente activos, organismos resistentes a los antimicrobianos, antimicrobianos no metabolizados y productos que pueden causar resistencias a los antimicrobianos (por ejemplo, genes que confieren resistencia) que contaminan el medio ambiente.

Este llamamiento a la acción es oportuno, ya que cada vez hay más pruebas de cómo esta contaminación del medio ambiente puede contribuir a la propagación de la resistencia a los antimicrobianos. El llamamiento destaca la necesidad de reforzar la gobernanza y la supervisión, un requisito fundamental para las actividades encaminadas a mitigar la resistencia a los antimicrobianos. Asimismo, pone de relieve la importancia de contener en el origen y de mejorar la gestión de los vertidos. Prevenir la contaminación del medio ambiente es crucial. El llamamiento a la acción hace hincapié en la vigilancia, la innovación y la investigación, en los sectores público y privado, en el ámbito de las tecnologías de gestión de residuos costoeficaces y más ecológicas.

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.2.3323>

REFERENCIAS

1. Interagency Coordination Group on Antimicrobial Resistance (IACG) (2019). – No podemos esperar: asegurar el futuro contra las infecciones farmacorresistentes. Informe para el Secretario General de las Naciones Unidas. Abril de 2019.
2. Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (2022). – Reducir el vertido de antimicrobianos al medio ambiente procedentes de los sistemas alimentarios, las instalaciones de fabricación y los sistemas de salud humana. Llamamiento a la acción formulado por el Grupo de Liderazgo Mundial sobre

la Resistencia a los Antimicrobianos. Marzo de 2022.

3. Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (2021). – [Resistencia a los antimicrobianos y crisis climática](#). Nota informativa del Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos. Octubre de 2021.

4. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Organización Mundial de la Salud (OMS) & Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2021). – [El fin de la asociación reforzada es acelerar la estrategia coordinada sobre la salud de los seres humanos, los animales y los ecosistemas](#). Comunicado de prensa conjunto de la FAO/OMSA/OMS/PNUMA.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

El Comité Directivo del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Resistencia a los Antimicrobianos celebra su séptima reunión

PALABRAS CLAVE

#Cuatripartita (FAO/OMSA/OMS/PNUMA), #fondo fiduciario de asociados múltiples, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #resistencia a los antimicrobianos, #Una sola salud.



www.open.edu/openlearncreate

El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Resistencia a los Antimicrobianos se creó en 2019 y ha recaudado más de 26 millones de USD. El Fondo refuerza las acciones de la antigua alianza «Tripartita Plus», ahora llamada «Cuatripartita», en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos.

La Cuatripartita, integrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), apoya la aplicación de los planes de acción nacionales contra la resistencia a los antimicrobianos en Camboya, Etiopía, Ghana, Indonesia, Kenia, Marruecos, Perú, Senegal, Tayikistán y Zimbabue.

El Comité Directivo del Fondo se reunió por séptima vez el 9 de febrero de 2022. Como órgano de decisión del Fondo, el Comité convino en lo siguiente:

- la inclusión del PNUMA como miembro del Comité Directivo del Fondo;
- la aprobación de las notas conceptuales de Bangladesh, Madagascar, Mongolia y Túnez. Estos cuatro países

elaborarán ahora propuestas de proyectos para convertirse en futuros beneficiarios del Fondo;

- la revisión del mandato del Fondo y reflexiones sobre la movilización de recursos y la evaluación intermedia.

El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Resistencia a los Antimicrobianos es un mecanismo fundamental para poner en práctica las decisiones de la Cuatripartita sobre la resistencia a los antimicrobianos y ofrece una oportunidad única para que los países accedan a la ayuda a través del enfoque «Una solasalud».

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Salida de la traducción al francés del Compendio de Prácticas de las Organizaciones Internacionales

PALABRAS CLAVE

#norma internacional, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



En 2020 y 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) coordinó un compendio de buenas prácticas sobre las que se basa la elaboración de instrumentos internacionales eficaces, es decir, los instrumentos jurídicos y, por tanto, para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) nuestras normas. Este compendio es una recopilación de las experiencias aportadas por las organizaciones internacionales asociadas, en el marco de la Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales, que reúne a unas 50 organizaciones internacionales normativas desde 2017.

El Compendio se publicó en su versión original, en inglés, en septiembre de 2021, bajo el título: [Compendium of International Organisations' Practices – Working Towards More Effective International Instruments](#). La OMSA contribuyó activamente a la elaboración de este compendio y coordinó la redacción del [Capítulo 2](#) relativo al fortalecimiento de la aplicación de los instrumentos internacionales.

Con motivo de la salida de la [traducción al francés del compendio](#), la OMSA participó en una sesión de estudio de medio día de duración sobre la eficacia de los instrumentos internacionales coorganizada por la OCDE y el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad Panthéon-Assas de París (Francia). El Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto para Asuntos Institucionales y Actividades Regionales de la OMSA, interactuó con otros representantes de organizaciones internacionales, así como con académicos y juristas, para examinar críticamente las cuestiones planteadas por el Compendio y el futuro de las organizaciones internacionales. También se planteó la

importancia de los mecanismos de gestión de conflictos para las organizaciones que elaboran normas técnicas, como los de la Organización Mundial del Comercio a través del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF). Los análisis desarrollados durante el evento nutrieron las reflexiones vinculadas a las crisis medioambientales, sanitarias y geopolíticas mundiales actuales y futuras.

La OMSA continúa mostrando su implicación en la Asociación de organizaciones internacionales organizando junto con la OCDE la 9.ª Reunión anual de la asociación, por celebrarse en la sede de la OMSA en diciembre de 2022.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Trabajar juntos en favor de la salud de las personas, los animales, las plantas y el medio ambiente

Plan de Acción Conjunto sobre «Una sola salud» (2022-2026)

PALABRAS CLAVE

#Cuatrimpartita (FAO/OMSA/OMS/PNUMA), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #pandemia, #Una sola salud.



© Getty Images

La alianza Cuatrimpartita⁽¹⁾ ha elaborado el Plan de Acción Conjunto sobre «Una sola salud» (2022-2026) en respuesta a las solicitudes de los Miembros para ayudar a prevenir futuras pandemias zoonóticas y promover la salud de forma sostenible a través del enfoque «Una solasalud».

En el Plan de Acción Conjunto se expone el compromiso de las cuatro organizaciones de defender y apoyar colectivamente la puesta en práctica del enfoque «Una sola salud» en todos los niveles. Dicho Plan se basa, complementa y aporta valor añadido a las iniciativas mundiales y regionales existentes en materia de «Una sola salud», cuyo objetivo es reforzar la capacidad para hacer frente a los complejos riesgos sanitarios multidimensionales mediante sistemas sanitarios más resilientes.

El Plan proporciona un marco de acción y propone un conjunto de actividades para impulsar y ampliar de forma sostenible el enfoque «Una sola salud». Pretende fortalecer la colaboración, la comunicación, la creación de capacidades y la coordinación por igual en todos los sectores responsables de abordar los problemas sanitarios en la interfaz hombre-animal-planta-medio ambiente.

El objetivo del Plan de Acción Conjunto es que el mundo esté en mejores condiciones para prevenir, predecir, detectar y responder a las amenazas sanitarias y mejorar la salud de los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo sostenible.

El Plan de Acción Conjunto se articula en torno a seis líneas de acción interdependientes que contribuyen colectivamente a lograr sistemas sanitarios y alimentarios sostenibles, a reducir las amenazas para la salud mundial y a mejorar la gestión de los ecosistemas. Cada línea de acción consiste en un conjunto de acciones con actividades específicas, entregables y un calendario.



L
o
s
p
r
ó
x
i
m
o
s
p
a
s
o
s

incluyen la organización de sesiones informativas para que los Miembros difundan el Plan de Acción y desarrollen su puesta en práctica, seguimiento y evaluación, y el marco decostes.

(1) La Cuatripartita está integrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.2.3324>

Persona de contacto en la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA): [Dra.Chadia Wannous, Coordinadora Global OneHealth](#)

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Grupo de trabajo conjunto sobre Finanzas y Salud del G20

PALABRAS CLAVE

#Cuatripartita (FAO/OMSA/OMS/PNUMA), #G20, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #pandemia, #Una sola salud.



© Getty Images

En coordinación con sus socios cuatripartitos⁽¹⁾, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) está involucrada activamente en el grupo de trabajo conjunto Hacienda y Sanidad (JFHTF por sus siglas en inglés) de la Presidencia de Indonesia del G20.

Dicho grupo reúne a funcionarios de países miembros u observadores del G20 en las áreas de finanzas y salud así como a representantes de organizaciones internacionales invitadas, con el objetivo de reforzar el diálogo y la cooperación global en cuestiones relativas a la prevención, la preparación y la respuesta frente a pandemias. También se propone fomentar el intercambio de experiencias y mejores prácticas, la celebración de acuerdos de coordinación entre los Ministerios de Finanzas y Salud y la adopción de medidas colectivas, evaluar y afrontar las emergencias sanitarias que trascienden las fronteras nacionales y alentar la administración eficiente de recursos para la prevención, la preparación y la respuesta frente a pandemias, al tiempo que opta por un enfoque «Una sola salud».

En 2022, la OMSA participó en la segunda (26 de enero de 2022) y la tercera reunión (1 de abril de 2022) del grupo de trabajo. En la tercera reunión, la OMSA y la Cuatripartita presentaron el Plan de acción conjunto «Una sola salud», que recibió una acogida positiva y el respaldo de los representantes de los países. El conjunto de países participantes convino en que el enfoque «Una sola salud» debía apuntalar los marcos de la prevención, la preparación y la respuesta y que la alianza cuatripartita era la más adecuada para guiar los enfoques multisectoriales a escala nacional, regional y global.

(1) Integran la Cuatripartita: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente(PNUMA).

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

El papel de las asociaciones público-privadas para prevenir la próxima pandemia

8.ª Cumbre mundial «Una sola salud», 30 de marzo de 2022

PALABRAS CLAVE

#asociación público-privada, #Asociación Veterinaria Mundial (WVA), #conferencia, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Una sola salud.



© Getty Images

La Directora General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Dra. Monique Éloit, participó en la 8.ª Cumbre mundial «Una sola salud», que celebró el pasado 30 de marzo de 2022 la Asociación Veterinaria Mundial (WVA) en paralelo con su congreso anual en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos).

En esta ocasión, la Dra. Éloit quiso trasladar un mensaje a todos los participantes para movilizar a los profesionales veterinarios en torno a las cuestiones de «Una sola salud», y para poner de relieve la importancia de las asociaciones público-privadas.

Nos enfrentamos a desafíos extremos, en particular las guerras y los conflictos, los cambios climáticos y la pérdida de biodiversidad, y, por supuesto, la pandemia de COVID-19, y es ahora más que nunca cuando debemos trabajar juntos y de modo apremiante, para dejarles un mundo mejor a las generaciones futuras.

En ese sentido, la detección precoz, la prevención y la reducción de los riesgos resultan esenciales. La colaboración entre la WVA y la OMSA fomenta este enfoque entre todas las partes interesadas y las autoridades.

La cumbre brindó asimismo la ocasión para un encuentro bilateral con el Presidente recién elegido de la WVA, el Dr. Rafael Laguens, y la Ex-Presidenta, la Dra. Patricia Turner, afin de volver a precisar los ámbitos de colaboración de interés común: la educación y la formación de los profesionales sanitarios para que los servicios veterinarios sean más robustos, la antibiorresistencia, también en los animales de compañía, fueron algunos de los temas evocados.

La Directora General de la OMSA se reunió asimismo con la Presidenta de la Asociación Veterinaria de los Emiratos Árabes Unidos. En un encuentro con el decano del Colegio Veterinario de Abu Dabi, docentes y estudiantes, pudo hablar con estos últimos sobre sus aspiraciones profesionales y la diversidad de las salidas laborales: las enfermedades de los camélidos, la fauna marina, el comportamiento animal, etc. son centros de interés a los que la profesión veterinaria puede contribuir de modo fructífero.

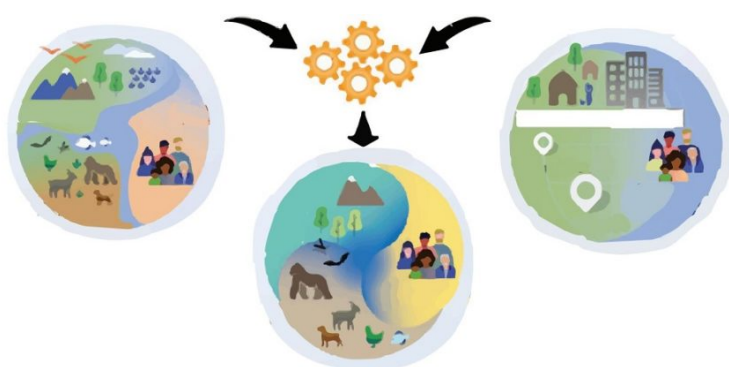
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Actividades del Cuadro de Expertos de Alto Nivel «Una sola salud» (OHHLEP)

Informe anual 2021

PALABRAS CLAVE

#Cuatripartita (FAO/OMSA/OMS/PNUMA), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Una sola salud.



En mayo de 2021, con el apoyo de los Gobiernos de Francia y Alemania y en el marco de la Alianza por el Multilateralismo, se convocó al cuadro de expertos OHHLEP con objeto de ofrecer a la alianza Cuatripartita⁽¹⁾ asesoramiento científico y político basado en la evidencia para superar los desafíos planteados en la interfaz entre animales, humanos y medio ambiente mediante el enfoque «Una sola salud» (OneHealth).

Tras un proceso de selección minucioso entre más de 700 candidatos, se designaron 26 expertos internacionales que representan un vasto abanico de disciplinas y sectores pertinentes para el enfoque «Una sola salud».



La Cuatриpartita acoge con satisfacción el primer informe anual del OHHLEP, que documenta la labor realizada por los expertos durante los diez primeros meses, conforme al plan de trabajo adoptado en la primera reunión del OHHLEP en mayo de 2021. Se incluye el primer resultado fundamental: una definición operativa general de «Una sola salud» (OneHealth).

El informe subraya también las prioridades del OHHLEP para 2022, entre las cuales el análisis de la evidencia científica sobre los **factores que aumentan el riesgo de contagio y propagación ulterior de enfermedades zoonóticas y el desarrollo de un marco de gestión del riesgo**, una **Teoría del Cambio** dentro del enfoque «Una sola salud» para pasar de la teoría a la práctica, y la propuesta de un **sistema de vigilancia optimizado «Una sola salud»**, todo ello servirá para perfeccionar los sistemas de prevención, predicción, detección y respuesta frente a las amenazas que se ciernen sobre la salud global a todos los niveles.

(1) La Cuatриpartita está integrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Persona de contacto en la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA): [Dra.Chadia Wannous, Coordinadora Global OneHealth](#)

ACTOS OFICIALES

Actividades del Consejo de la OMSA

Diciembre de 2021 – Mayo de 2022

PALABRAS CLAVE

#Consejo de la OMSA, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



© Eugene Sergeev/Getty Images

El Consejo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, anteriormente OIE) se reunió en sesión extraordinaria virtual el 7 de diciembre de 2021. Dicha reunión se celebró a petición de los miembros del Consejo como seguimiento de las discusiones de la reunión previa en torno al presupuesto ordinario de la OMSA.

En la reunión se expusieron de manera cuantificada y minuciosa las estrategias que permitirían garantizar el financiamiento sostenible del Séptimo Plan Estratégico por el presupuesto ordinario a partir de 2023. El Consejo consideró que, entre las diversas opciones propuestas, para incrementar los ingresos del presupuesto ordinario la más viable consistía en aumentar las contribuciones estatutarias en un 30% en los próximos tres años. Por consiguiente, se adjuntó una nota aclaratoria al acta completa de la reunión del Consejo enviada al conjunto de Delegados a principios de 2022.

En marzo de 2022, el Consejo celebró una reunión virtual (del 8 al 10 de marzo) en la que, como es costumbre, validó los diversos documentos relativos a las cuestiones técnicas y administrativas que la Asamblea Mundial de Delegados debía abordar en la 89.ª Sesión General de la OMSA, celebrada en mayo de 2022.

Además, el Consejo celebró una reunión presencial, por primera vez en más de dos años, los días 19 y 20 de mayo

de2022 en la Sede de la OMSA, París. Esta reunión se centró en el ajuste de preparativos para la 89.ª Sesión General. Como primera etapa, el Consejo decidió proponer un aumento en las contribuciones estatutarias para el año2023.

ACTOS OFICIALES

La Organización Mundial de Sanidad Animal lanza su nueva identidad corporativa

Comunicado de prensa

PALABRAS CLAVE

#comunicación, #comunicado de prensa, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

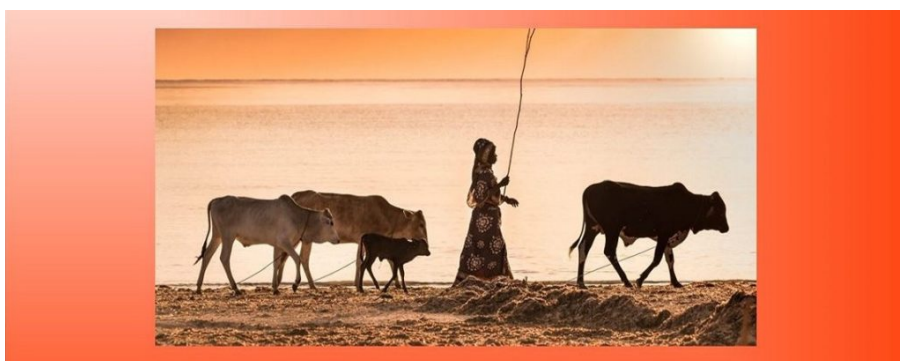


Foto: [Judith Fahner](#) ([Unsplash](#))

La autoridad mundial en materia de sanidad animal revela su nueva narrativa, identidad y logotipo brindando más claridad sobre su mandato esencial.

Desde 1924, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como Oficina Internacional de Epizootias) ha estado a la vanguardia en la lucha contra los desafíos de sanidad animal junto con sus 182 Miembros. La Organización trabaja más allá de las fronteras para mejorar la sanidad y el bienestar de los animales en el mundo, creando un futuro más seguro gracias a su amplia experiencia, en particular en la implementación de normas internacionales.

A partir del 28 de mayo de 2022, la Organización antes conocida como «OIE» estrena una nueva identidad corporativa que permitirá el uso de su nombre completo, «Organización Mundial de Sanidad Animal» con su sigla «OMSA».

Nunca ha sido tan clara la interdependencia de los sistemas de sanidad animal con la salud humana, los medios de sustento y los ecosistemas, por ende, el cambio de la identidad corporativa de la OMSA llega en el momento justo. El impacto de las enfermedades está en aumento y es objeto de una mayor difusión por parte de los medios. Resulta evidente la necesidad de coordinación y movilización internacional para los profesionales del sector sanitario mundial y, cada día más, para los responsables políticos y el público en general.

Con la intención de cumplir con eficacia su mandato, la OMSA se esfuerza por seguir dando a conocer su labor en el sector, su experiencia y posicionamiento único en aras de defender activamente las cuestiones de sanidad y bienestar animal a nivel mundial y aportar soluciones basadas en la ciencia. Dado que la colaboración es la clave para lograr estos objetivos, la OMSA alienta y fomenta la cooperación entre todos sus Miembros y crea importantes redes de expertos con fácil acceso a los conocimientos y la información.

Si se mejora la sanidad animal a nivel global, se transforman los medios de sustento, se impulsan las economías y nuestro planeta se convertirá en un lugar más seguro y saludable. La OMSA tiene como vocación ser una organización líder en la construcción de un mundo más sostenible, que tenga plenamente en cuenta la interdependencia de los sistemas sanitarios.

[Más información...](#)

ACTOS OFICIALES

Nuevos acuerdos de cooperación

PALABRAS CLAVE

#acuerdo, #Cuatripartita (FAO/OMSA/OMS/PNUMA), #Emiratos Árabes Unidos, #HealthforAnimals, #International Coalition for Animal Welfare (ICFAW), #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), #Organización Mundial de la Salud (OMS), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), #Representación de la OMSA.



- La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) firmaron un Memorando de Entendimiento cuatripartito de cooperación contra los riesgos sanitarios en la interfaz entre animales, humanos y ecosistemas en el contexto del enfoque «Una sola salud» tomando en cuenta la resistencia a los antimicrobianos. La Tripartita incluye al PNUMA como socio igualitario y se convierte en Cuatripartita.



Foto: © FAO

*Comunicado de prensa conjunto
FAO/OMSA/OMS/PNUMA de fecha 18 de marzo de 2022: El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se une a la alianza formada para aplicar el enfoque «Unasalud»*

- La OMSA y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) firmaron un Memorando de Entendimiento por un período indefinido.
- La OMSA y HealthforAnimals renovaron su Memorando de Entendimiento por un período adicional de cuatro años.

-
- La OMSA y la Coalición Internacional para el Bienestar Animal (ICFAW) renovaron su [Memorando de Entendimiento](#) por un período adicional de cuatro años.
 - La OMSA y la Autoridad de Seguridad Alimentaria y Agrícola de Abu Dabi (ADAFSA) modificaron y ampliaron su [acuerdo](#) inicial relacionado con la localización de la **Representación Subregional de la OMSA en AbuDabi** hasta el 31 de diciembre de 2022.

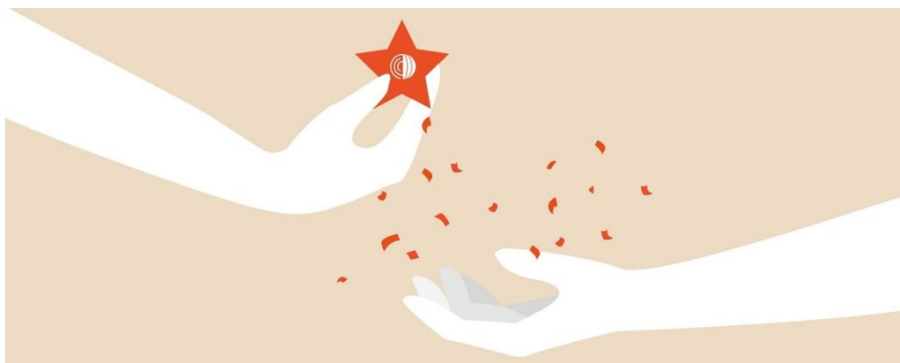
[Acuerdos de cooperación entre la OMSA y otras organizaciones](#)

ACTOS OFICIALES

Entrega de las distinciones honoríficas de la OMSA

PALABRAS CLAVE

#Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Sesión general de la OMSA.



Según los Textos fundamentales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), es posible galardonar con una distinción honorífica a las personas que han prestado servicios eminentes a la comunidad veterinaria y a la Organización.

- La medalla de oro se concede anualmente a una persona en reconocimiento a su destacado servicio en el campo de la ciencia veterinaria y su contribución al desarrollo científico y tecnológico de las actividades de la Organización.
- El premio al mérito se concede anualmente a un máximo de tres personalidades en reconocimiento de su contribución científica, técnica y administrativa al control de las enfermedades animales, al bienestar animal y/o a la salud pública veterinaria.

La Organización Mundial de Sanidad Animal reconoce a los ganadores de los premios a los logros veterinarios en 2020. Debido a la pandemia, las ceremonias de entrega de los premios se han pospuesto y se reanudarán cuando las Sesiones Generales anuales vuelvan a celebrarse en persona. Mientras tanto, el Presidente de la Organización, el Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, y la Directora General, la Dra. Monique Éloit, reconocieron oficialmente los logros de los cuatro galardonados y elogiaron el papel destacado que han desempeñado en la sanidad animal y la salud pública, que nos ha permitido trabajar por un mundo más sano y sostenible. Las personas seleccionadas por el Consejo de la OMSA son las siguientes:

- Dr. Gideon Brückner (Sudáfrica) para la **medalla de oro**
- Prof^a Dra. Grace Chu-Fang Lo (Taipei Chino) para el **premio al mérito**
- Dr. Jean-Luc Angot (Francia) para el **premio al mérito**
- Dr. Muhammad Afzal (Pakistán) para el **premio al mérito**

REPORTES DE EXPERTOS

Un año de trabajo normativo de las Comisiones Especializadas de la OMSA

PALABRAS CLAVE

#Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres, #Comisión Científica para las Enfermedades Animales, #Comisión de Normas Biológicas, #Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos, #Comisión Especializada de la OMSA, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



El presente artículo describe brevemente las actividades normativas de las Comisiones Especializadas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) en el transcurso del primer año de su mandato 2021-2024.

Normas Internacionales de la OMSA

Una de las misiones fundamentales de la OMSA consiste en desarrollar normas internacionales: el [Código Sanitario para los Animales Acuáticos \(«Código Acuático»\)](#), el [Código Sanitario para los Animales Terrestres \(«Código Terrestre»\)](#), el [Manual de Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos \(«Manual Acuático»\)](#), el [Manual de Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas para los Animales Terrestres \(«Manual terrestre»\)](#). La finalidad de estas normas es facilitar el comercio internacional de animales acuáticos y terrestres, y de los productos derivados, así como contribuir a mejorar la sanidad animal en el mundo. El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AcuerdoMSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) reconoce a la OMSA como organización que determina las normas internacionales en materia de sanidad animal y enfermedades zoonóticas, sobre las cuales los miembros de la OMC deberán basar sus requisitos para las importaciones.

Las Comisiones Especializadas de la OMSA y el procedimiento de elaboración de normas

La OMSA actualiza regularmente sus normas internacionales en consonancia con su proceso de elaboración de

normas, basado sobre los conocimientos científicos más recientes. Las Comisiones Especializadas desempeñan un papel clave en los procesos normativos, y trabajan en colaboración con la Red Científica de la OMSA y otros expertos. El desarrollo y la revisión del *Código Terrestre* corren a cargo de la [Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres \(«Comisión del Código»\)](#), en colaboración con las demás Comisiones Especializadas, en particular la [Comisión Científica para las Enfermedades Animales](#). El desarrollo y la revisión del *Manual Terrestre* corren a cargo de la [Comisión de Normas Biológicas](#), en colaboración con las demás Comisiones Especializadas. El desarrollo y la revisión del *Código Acuático* y del *Manual Acuático* son dirigidos por la [Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos \(Comisión para los Animales Acuáticos\)](#), en colaboración con las demás Comisiones Especializadas.

En 2021, durante la Sesión General anual de la OMSA, fueron elegidos los seis miembros de las cuatro Comisiones Especializadas de la OMSA con mandatos de tres años (de mayo de 2021 hasta mayo de 2024).

Las Comisiones Especializadas celebraron las primeras reuniones con sus nuevos miembros en septiembre de 2021. En lo relativo específicamente a su labor normativa, cada Comisión prosiguió el trabajo de elaboración de normas que ya estaba en curso, se estudiaron peticiones de nuevas tareas y se revisaron y priorizaron los respectivos planes de trabajo para los respectivos mandatos trienales. Se difundieron los proyectos de texto, nuevos y revisados, para que los Miembros y las organizaciones internacionales socias los comentasen. Se convocaron reuniones de los grupos *ad hoc* o se consultó a expertos, a petición de las Comisiones Especializadas, para enriquecer su labor.

Con ocasión de la reunión de febrero de 2022 de la Comisión para los Animales Acuáticos, la Comisión de Normas Biológicas y la Comisión del Código, cada una examinó los comentarios recibidos y se acordaron los textos definitivos cuya aprobación sería propuesta.

Durante la 89.^a Sesión General, en mayo de 2022, la Asamblea Mundial de Delegados deliberó sobre los textos nuevos y revisados que cada Comisión Especializada propuso. Los textos aprobados se incorporarán a las ediciones de 2022 del *Código Acuático* y el *Código Terrestre*, y a las versiones actualizadas del *Manual Acuático* y el *Manual Terrestre*, que se publicarán en el ciber sitio de la OMSA respectivamente en agosto y julio.

El procedimiento de elaboración de normas continuará cuando se reúnan las Comisiones, en septiembre de 2022.

[Informe de la reunión de la Comisión de normas biológicas \(Comisión de Laboratorios\)](#) celebrada del 7 al 11 de febrero de 2022.

[Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres \(Comisión del Código\)](#) celebrada del 1 al 11 de febrero de 2022.

[Informe de la reunión de la Comisión científica para las enfermedades animales](#) celebrada del 7 al 23 de febrero

de2022.

[Informe de la reunión de la Comisión de normas sanitarias para los animales acuáticos](#) celebrada los días 24 y 27 de enero y del 16 al 23 de febrero de 2022.

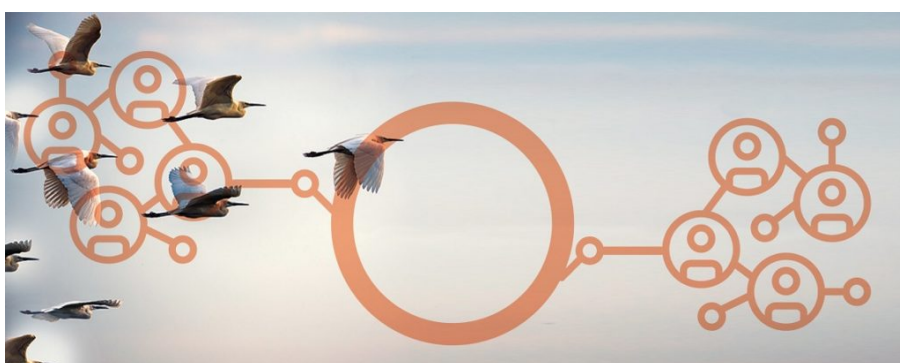
[Más información acerca de las Comisiones especializadas de la OMSA](#)

REPORTES DE EXPERTOS

Actividades de los Grupos de trabajo de la OMSA

PALABRAS CLAVE

#enfermedad de la fauna silvestre, #fauna silvestre, #Grupo de trabajo de la OMSA, #Grupo de trabajo de la OMSA sobre la fauna silvestre, #Grupo de trabajo de la OMSA sobre la resistencia a los antimicrobianos, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #resistencia a los antimicrobianos, #sanidad de la fauna silvestre.



Grupo de trabajo sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos

Fundado en 2019, este Grupo de trabajo se estableció para apoyar la implementación de la [Estrategia de la Organización Mundial de Sanidad Animal \(OMSA\) sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente](#) y la capacidad de la organización para responder a los desafíos mundiales de acuerdo con su mandato.

✘ [Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos](#) celebrada del 26 al 28 de octubre de 2021.

Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre

Fundado en 1994, este Grupo de trabajo informa y asesora a la OMSA sobre todo tipo de problemas de sanidad que afecten a los animales silvestres, en libertad o en cautividad y ha preparado recomendaciones respecto de la vigilancia y la lucha contra las enfermedades específicas más importantes de los animales silvestres.

✘ [Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre](#) celebrada del 15 al 18 de junio de 2021.

[Más información sobre los Grupos de trabajo de la OMSA](#)

REPORTES DE EXPERTOS

Actividades de los grupos *ad hoc*

PALABRAS CLAVE

#Comisión especializada de la OMSA, #grupo *ad hoc* de la OMSA, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



Grupos *ad hoc* se convocan en apoyo a las actividades de las Comisiones especializadas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE).

El calendario de las reuniones y los informes se encuentran disponibles clicando [aquí](#).

SANIDAD ANIMAL

Kazajstán–Suspensión del estatus «zona libre de fiebre aftosa donde no se practica la vacunación»

PALABRAS CLAVE

#estatus sanitario, #fiebre aftosa, #Kazajstán, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #vacunación, #zona libre de fiebre aftosa.



© Stephen Bridger / Getty Images

Tras recibir una notificación inmediata del Delegado de Kazajstán ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre un brote de fiebre aftosa en Shetskiy, Qaraghandy, el estatus de «zona libre de fiebre aftosa donde no se practica la vacunación» de la Zona5 de Kazajstán, incluidas las partes central y oriental de la región de Karaganda y las partes meridionales de las regiones de Akmola y Pavlodar, tal como lo reconociera la Asamblea mundial de Delegados de la OMSA en virtud de la Resolución n.º13 de mayo de 2021, se suspende a partir del 3 de enero de 2022.

Además, tras una carta recibida del Delegado de Kazajstán informando a la OMSA sobre el inicio de la vacunación contra la fiebre aftosa, el estatus de «zona libre de fiebre aftosa donde no se practica la vacunación» de la Zona1 (conformada por las provincias de Kazajstán Occidental, Atirau, Mangystau y el suroeste de Aktobé), la Zona2 (incluyendo el noreste de la provincia de Aktobé, el sur de Kostanay y el occidente de Karaganda), la Zona3 (incluyendo el norte y el centro de la provincia de Kostanay, y el occidente de Kazajstán Septentrional y Akmola), y la Zona4 (incluyendo el centro y el oriente de la provincia de Kazajstán Septentrional y el norte de Akmola y Pavlodar), tal como lo reconociera la Asamblea mundial de Delegados en virtud de la Resolución n.º11 de mayo de 2022, se suspende a partir del 9 de junio de 2022.

[Información actualizada](#)

Contacto: [Departamento de Estatus de la OMSA](#)

SANIDAD ANIMAL

Indonesia – Suspensión del estatus «país libre de fiebre aftosa donde no se practica la vacunación»

PALABRAS CLAVE

#estatus sanitario, #fiebre aftosa, #Indonesia, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



© Andri Munazir / Getty Images

Tras haber recibido una notificación inmediata del Delegado de Indonesia ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre un brote de fiebre aftosa en los distritos de Mojokerto, Sidoarjo, Gresik, y Lamongan en la provincia de Java Oriental, el estatus «país libre de fiebre aftosa donde no se practica la vacunación» de Indonesia, que fuese reconocido por la Asamblea mundial de Delegados de la OMSA en su Resolución n.º13 de mayo de 2021, se suspende a partir del 12 de abril de 2022.

Información actualizada

Contacto: Departamento de Estatus de la OMSA

SANIDAD ANIMAL

Kazajstán–Suspensión del estatus «libre de peste porcina clásica»

PALABRAS CLAVE

#estatus sanitario, #Kazajstán, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #peste porcina clásica.



© Byrdyak / Getty Images

Tras estudiar detenidamente la información facilitada por el Delegado de Kazajstán ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) a la Comisión Científica para las Enfermedades Animales (Comisión Científica) para evaluar el cumplimiento por parte del país con las disposiciones del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (*Código Terrestre*) para el mantenimiento de su estatus de «libre de peste porcina clásica», la Comisión Científica concluyó que Kazajstán no cumple plenamente con los requisitos del Artículo 15.2.3. del *Código Terrestre*. Por consiguiente, el estatus de «libre de peste porcina clásica» de Kazajstán, reconocido por la Asamblea Mundial de Delegados en términos de la Resolución n.º18 de mayo de 2022, se suspende a partir del 14 de junio de 2022.

Información actualizada

Contacto: [Departamento de Estatus de la OMSA](#)

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS DELEGADOS

7 de septiembre de 2022

KUWAIT

Dr. Waleed Eissa Al-Oud

Director of Animal Health Department, Animal Wealth Sector, Public Authority of Agriculture Affairs and Fish Resources (PAAF)

31 de agosto de 2022

ECUADOR

Dr. Wilson Patricio Almeida Granja

Director Ejecutivo de Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, Ministerio de Agricultura y Ganadería

22 de agosto de 2022

MALAUI

Dr. Julius Lufeyo Chiwanga Chulu

Chief Veterinary Officer, Department of Animal Health and Livestock Development

2 de agosto de 2022

GRECIA

Dra. Sofia Boutsini

Head of Animal Health Directorate, Ministry of Rural Development and Food

1 de agosto de 2022

MOLDAVIA

Dr. Alexandru Manciu

Deputy Director General, Agenția Națională pentru Siguranța Alimentelor

22 de julio de 2022

KIRGUISTÁN

Dr. Ashirbai Zhusupov

Director of the Veterinary Service, Ministry of Agriculture

18 de julio de 2022

MALASIA

Dr. Akma binti Ngah Hamid

Director General, Department of Veterinary Services, Minister of Agriculture and Food Industries

6 de julio de 2022

KUWAIT

Dr. Yousef S N S H Al Azemi

Head, Epidemiology and Zoonotic Diseases Section, Animal Health Department, Public Authority of Agriculture Affairs and Fish Resources

20 de junio de 2022

ZAMBIA

Dr. Geoffrey Muuka

Acting Director, Department of Veterinary Services, Ministry of Fisheries and Livestock

10 de junio de 2022

PANAMÁ

Dra. Cecilia Maricris Gonzalez de Escobar

Directora Nacional de Salud Animal, Ministerio de Desarrollo Agropecuario

30 de mayo de 2022

CHAD

Dr. Mahamat Nour Mallaye Abakar

Directeur général des Services vétérinaires, Ministère de l'élevage et des productions animales

12 de mayo de 2022

KUWAIT

Dr. Waleed Eissa Al-Oud

Director of Animal Health Department, Animal Wealth Sector, Public Authority of Agriculture Affairs and Fish Resources (PAAF)

9 de mayo de 2022

TÜRKİYE

Dr. Durali Koçak

Director General of Food and Control, Ministry of Agriculture and Forestry

3 de mayo de 2022

NEPAL

Sr. Ram Nandan Tiwari

Director General, Department of Livestock Services

1 de mayo de 2022

VIETNAM

Sr. Long Nguyen Van

Acting Director General, Ministry of Agriculture and Rural Development

24 de abril de 2022

SUDÁN

Sr. Elamir Mohamed

Undersecretary, Ministry of Animal Resources

19 de abril de 2022

ARGELIA

Dra. Fairouz Bendahmane

Directrice des Services vétérinaires, Ministère de l'agriculture et du développement rural



13 de abril de 2022

CHILE

Sr. Carlos Orellana Vaquero

Jefe de la División de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

8 de abril de 2022

CENTROAFRICANA (REP.)

Dr. Étienne Nguertoum

Directeur général des Services vétérinaires, Ministère de l'élevage et de la santé animale

31 de marzo de 2022

TÚNEZ

Dra. Chedia Seghaier

Chargée de la gestion de la Direction générale des Services vétérinaires, Ministère de l'agriculture, des ressources hydrauliques et de la pêche



16 de marzo de 2022

NIGERIA

Dre Maimuna Abdullahi Habib

Director, Veterinary Services, Department of Veterinary and Pest Control Services, Federal Ministry of Agriculture and Rural Development

10 de marzo de 2022

BOLIVIA

Dr Javier Ernesto Suárez Hurtado

Director General Ejecutivo, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)

9 de marzo de 2022

GUINEA

Dr. Mohamed Idriss Doumbouya

Directeur national des Services vétérinaires, Direction nationale des Services vétérinaires (DNSV), Ministère de l'agriculture et de l'élevage

1 de enero de 2022

SUDÁN DEL SUR (REP. DE)

Dr. Agol Kwai

Director General of Veterinary Services and Chief Veterinary Officer, Directorate of Veterinary Services, Ministry of Livestock and Fisheries

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS PAÍSES MIEMBROS

ACTOS OFICIALES

► NUEVOS CENTROS DE REFERENCIA

NUEVOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DE LA OIE

Brucelosis (*Brucella abortus*, *B. melitensis*)**Dr. Mahmoud Hamdy**

Department of Brucellosis Research
[Animal Health Research Institute](#)
Agricultural Research Center
Ministry of Agriculture and Land Reclamation
7 Nadi El-Said Street
P.O. Box 12618
Dokki, Giza
EGIPTO
Tel.: +20 1 222 28 14 76
Correo electrónico: merhamdy@ahri.gov.eg

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se dedica a la vigilancia, el diagnóstico, la investigación y los programas de control de la **brucelosis** (*Brucella abortus* y *B. melitensis*). Utiliza diversas pruebas serológicas estándar además de la identificación bacteriana o la técnica de reacción en cadena de la polimerasa de *Brucella* a nivel de la especie o biovar. Las pruebas de diagnóstico se efectúan según un sistema de aseguramiento de la calidad certificado conforme a la norma ISO/IEC 9001:2015 y acreditado conforme a ISO/IEC 17025:2017. El laboratorio suministra reactivos de referencia y ofrece asesoramiento y capacitación en su centro acreditado de formación y consulta. El laboratorio dispone de instalaciones de estabulación de nivel de bioseguridad 3 que le permite realizar estudios *in vivo* sobre la brucelosis.

Diarrea viral bovina**Dra. Kerstin Wernike**

Institute of Diagnostic Virology

Friedrich-Loeffler-Institut
Federal Research Institute for Animal Health
Südufer 10
17493 Greifswald – Insel Riems
ALEMANIA
Tel.: +49 38351 7 1212
Correo electrónico: kerstin.wernike@fli.de

Las actividades de este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se centran en el diagnóstico e investigación en relación con el virus de la diarrea viral bovina y otros pestivirus de rumiantes. El laboratorio puede realizar investigaciones de diagnóstico que comprenden la detección del genoma, subtipificación, secuenciación, detección antigénica, aislamiento viral y serología. También organiza pruebas de aptitud interlaboratorios. El laboratorio posee una vasta experiencia en la erradicación de la diarrea viral bovina y la determinación de la ausencia de la enfermedad. También propone asesoramiento técnico en materia de prevención y control de la diarrea viral bovina.

Gripe equina



Dr. Manabu Nemoto

Equine Research Institute

Japan Racing Association
1400-4 Shiba, Shimotsuke, Tochigi 3290412
JAPÓN
Tel.: +81 285 44 0090
Correo electrónico: nemoto_manabu@equinst.go.jp

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE ofrece servicios de diagnóstico, asesoramiento e investigación en materia de prevención y control de la gripe equina. El Instituto de Investigación Equina (*Equine Research Institute*) es propiedad de la Asociación de Carreras Hípicas de Japón (*Japan Racing Association*), la autoridad hípica japonesa. El laboratorio proporciona información sobre el análisis antigénico usando antisuero equino al **Panel de expertos de la OIE en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina**. Además, el laboratorio puede suministrar antisuero equino contra el virus de la gripe equina H3N8 para las pruebas serológicas y los controles positivos con el método PCR de transcripción inversa.

Influenza aviar

**Dr. Abdelsatar Arafa**

Reference Laboratory for Veterinary Quality Control on Poultry Production

[Animal Health Research Institute](#)

Agricultural Research Center

Ministry of Agriculture and Land Reclamation

7 Nadi El-Said Street

P.O. Box 12618

Dokki, Giza

EGIPTO

Tel.: +20 2 33 37 09 58 / +20 2 33 37 09 57 / +20 2 33 38 01 21

Correo electrónico: araby85@hotmail.com

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE recibirá muestras y ofrecerá servicios de diagnóstico de la [influenza aviar](#). El laboratorio propondrá cursillos sobre el diagnóstico de esta enfermedad a pedido de los Miembros de la OIE. También podrá brindar asesoramiento científico y técnico a los Miembros de la OIE en relación con el diagnóstico de la enfermedad y los exámenes de laboratorio. Además, el laboratorio suministrará a los Miembros de la OIE materiales de diagnóstico para la detección de la enfermedad y el serotipado.

Metritis contagiosa equina

**Dra. Sandrine Petry**

ANSES – Laboratoire de santé animale, site de Normandie

Unité de physiopathologie et d'épidémiologie des maladies équine

Goustranville

14430 Dozulé

FRANCIA

Tel.: +33 2 31 79 22 76

Correo electrónico: sandrine.petry@anses.fr

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE, igualmente laboratorio de referencia de la Unión Europea para enfermedades de los équidos distintas de la peste equina, entre ellas la [metritis contagiosa equina](#), cuenta con los conocimientos técnicos y los recursos para el diagnóstico de laboratorio y la investigación sobre la metritis contagiosa equina. Efectúa pruebas de diagnóstico basadas en métodos bacteriológicos, de inmunofluorescencia y de PCR en tiempo real, métodos acreditados ISO/IEC 17025:2017. El laboratorio suministra suero anti-Taylorella equigenitalis para la prueba de aglutinación en placa e identifica las cepas del género Taylorella. También puede organizar ensayos interlaboratorios y proponer asistencia científica y técnica y formación en el diagnóstico de la metritis contagiosa equina.

Peste porcina africana



Dr. Zhiliang Wang

National Surveillance and Research Center for Exotic Animal Diseases

[China Animal Health and Epidemiology Center \(CAHEC\)](#)

369 Nanjing Road

Qingdao 266032

REPÚBLICA POPULAR CHINA

Tel.: +86 532 85 63 91 66

Correo electrónico: wangzhiliang@cahec.cn

Este nuevo Laboratorio de Referencia de la OIE se dedica principalmente al diagnóstico, vigilancia e investigación de la [peste porcina africana](#) y cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad acreditado conforme a la norma ISO/IEC 17025:2005. El laboratorio aplica diversas técnicas, tales como PCR, genotipado, secuenciación genómica, aislamiento viral y ensayos inmunoenzimáticos (ELISA) para la detección de la peste porcina africana. El laboratorio se encargó de la elaboración y revisión de las normas nacionales de diagnóstico y el plan nacional de prevención y control de la peste porcina africana, así que puede impartir cursos de diagnóstico, vigilancia e investigación de esta enfermedad sobre el terreno y asistir a los Miembros de la OIE en el desarrollo de capacidades a estos efectos. El laboratorio dispone de instalaciones de nivel de bioseguridad 3, que pueden utilizarse para estudios in vivo o el desarrollo de vacunas.

NUEVOS CENTROS COLABORADORES DE LA OIE

Economía de la sanidad animal

Centre of Excellence for Sustainable Food Systems

Global Burden of Animal Diseases (GBADs) Programme

Institute of Infection, Veterinary and Ecological Sciences

University of Liverpool

REINO UNIDO

Tel.: +44 151 794 61 13

Correo electrónico: j.rushton@liverpool.ac.uk

Sitio web-1: www.liverpool.ac.uk/centre-for-sustainable-food-systems/

Sitio web-2: www.liverpool.ac.uk/infection-veterinary-and-ecological-sciences/

Este Centro Colaborador multinacional incluye la participación de las siguientes instituciones:

Norwegian Veterinary Institute

P.O. Box 750 Sentrum

0106 Oslo

NORUEGA

Tel.: +47 91 61 85 87

Correo electrónico: edgar.brun@vetinst.no

Sitio web: www.vetinst.no

Department of Population Health Sciences

Utrecht University

PAÍSES BAJOS

Tel.: +31 30 253 10 91

Correo electrónico: j.a.stegeman@uu.nl

Sitio web:

www.uu.nl/en/organisation/faculty-of-veterinary-medicine/about-the-faculty/department-population-health-sciences/

El Centro Colaborador de la OIE en Economía de la Sanidad Animal centrará sus actividades en el uso sistemático de métodos relacionados con la economía de la sanidad animal y la capacitación fijándose resultados en consonancia con el Programa « [Global Burden of Animal Diseases](#) » (GBADs), que es una plataforma analítica de la carga e impacto global de las enfermedades animales. Por lo tanto, se especializará en las siguientes áreas:

- Mejora de métodos para estimar el impacto de las enfermedades y la situación sanitaria de los animales, incluyendo la información del lugar, la población afectada y las causas y factores de riesgo
- Mejora de la normalización de datos y acceso a la información sobre el impacto de las enfermedades y la situación sanitaria de los animales mediante el desarrollo de un motor de conocimiento compartido basado en la *nube*
- Mejora de la capacidad para interpretar y utilizar la información sobre el impacto de las enfermedades y la situación sanitaria de los animales.

A este efecto, se trabajará con un equipo multidisciplinar de economistas, epidemiólogos, veterinarios clínicos, informáticos y educadores. El equipo incluirá investigadores noveles y ofrecerá oportunidades de doctorado a fin de incrementar el bagaje de conocimientos en economía de la sanidad animal.

Buenas prácticas de gestión en apicultura y medidas de bioseguridad en el sector apícola



Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Lazio e della Toscana

Via Appia Nuova 1411

00178 Roma

ITALIA

Tel.: +39 06 79 09 91

Correo electrónico-1: giovanni.formato@izslt.it

Correo electrónico-2: segreteria@izslt.it

Sitio web: www.izslt.it/apicoltura/

El *Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Lazio e della Toscana* (IZSLT) es uno de los diez institutos gubernamentales

de la red del Ministerio de Salud de Italia que llevan a cabo actividades de análisis de laboratorio, investigación, vigilancia epidemiológica y cooperación internacional en el ámbito de la sanidad animal y la salud pública, la seguridad sanitaria de los alimentos y la sanidad y producción pecuaria.

El Centro apoya a la OIE brindando asistencia a sus Miembros en diversas actividades relacionadas con la aplicación de las buenas prácticas de gestión apícola y las medidas de bioseguridad en este sector. Pretende mejorar la calidad de la producción apícola fomentando un uso adecuado y prudente de los medicamentos en la apicultura, conforme al 6.º Plan Estratégico de la OIE.

Este Centro Colaborador de la OIE tiene como principal ámbito de actividad⁽¹⁾ la **gestión de la sanidad animal**, incluyendo:

- enfermedades de las abejas
- buenas prácticas apícolas
- medidas de bioseguridad en la apicultura
- detección temprana de enfermedades de las abejas
- seguimiento sanitario de las abejas
- innovación en la prevención y control de enfermedades de las abejas incluyendo enfoques sostenibles
- coordinación de actividades experimentales y ensayos sobre el terreno en diferentes países para seguir los enfoques innovadores
- diagnóstico de enfermedades apícolas sobre el terreno
- uso adecuado de antimicrobianos en las abejas y resistencia a los antimicrobianos.

También aborda los aspectos de las enfermedades apícolas con posibles repercusiones en los humanos:

- botulismo infantil
- alergias e intoxicaciones causadas por alcaloides vegetales (polen)
- aspergilosis
- residuos en productos apícolas
- epidemiología, seguimiento y vigilancia de enfermedades de las abejas melíferas
- evaluación del riesgo.

(1) [Lista de las principales áreas y especialidades para los Centros Colaboradores de la OIE](#)

La OMSA (fundada como OIE) es una organización mundial que trabaja para garantizar la sanidad animal en todo el mundo. Desde 1924, nos hemos centrado en las complejidades de la sanidad animal. Difundimos información sobre las enfermedades de los animales y utilizamos estrategias con base científica para limitar su impacto potencialmente negativo en la sociedad.

12, rue de Prony, 75017 Paris, Francia

T. +33 (0)1 44 15 18 88

F. +33 (0)1 42 67 09 87

woah@woah.org

www.woah.org

Facebook: World Organisation for Animal Health

Twitter: @WOAHAnimalHealth

Instagram: @worldanimalhealth

LinkedIn: World Organisation for Animal Health

YouTube: WOAHHvideo

Flickr: World Organisation for Animal Health

Versión digital: bulletin.woah.org

© Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [06/2022]



**Organización Mundial
de Sanidad Animal**
Fundada como OIE